


NÚMEROS		CALLE, PLAZA, PASEO, CASERIO, CORTIADA, ETC.	NÚMERO DE LA CASA	NOMBRES Y APELLIDOS	Varón ó hembra.	Edad.	Soltero, casado ó viudo.	PARENT ó RAZ DE CONVIV CON EL CAB. DE FAMILIA	leer?	escribir?	NATURALEZA		N.º VALIDAD DE LOS EXTRANJEROS	TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL Años. Meses. Días.	PROFESIÓN, OFICIO, OCUFACIÓN ó POSICIÓN SOCIAL	TRANSEUNTES		AUSENTES							
DE LAS ÓCULAS	DE LAS PERSONAS DE CADA ÓCULA										Domicilio legal.	Punto en donde se hallan.				Ayuntamiento.	Provincia.	Ayuntamiento.	Provincia.						
<p>Resumen que forma la Junta municipal a los efectos de la ley de 1900 en materia de censos, según resulta de la inscripción verificada el día 25 de Diciembre de 1900.</p>																									
Número de pueblos, grupos y caseríos que para las operaciones del censo componen este término. 12											Número de secciones en que se divide el término. 4			Número de personas recogidas											
														De familia 397		De colectivas 1									
Población de hecho.											Población de derecho.														
					Varones		Hembras		Total								Varones		Hembras		Total				
Residentes presentes					796		812		1608			Residentes					Presentes		796		812		1608		
Transeuntes					4		9		13								Ausentes		3		6		9		
Total de la población de hecho					800		821		1621			Total de la población de derecho					799		818		1617				
<p>Benid veinte de Febrero de mil novecientos uno.</p>																									
 <p>Juan de Prigón, Domingo Casares</p>											<p>Antonio González</p> <p>Yosquin</p> <p>Agustina</p>														
<p>Gerónimo</p> <p>Manuel</p> <p>Antonio</p>											<p>Antonio</p> <p>Manuel</p> <p>Antonio</p>														

